



ESTADO ELECTRÓNICO No. 102

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2016-00481-00	Ejecutivo	María Nubia Salgado Zapata	Fabio de Jesús Loaiza Tabares y otra	21-Julio-2021
76-834-41-89-001-2017-00364-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Milvia Janet García y otros	21-Julio-2021
76-834-41-89-001-2019-00144-00	Ejecutivo	Cofincafé		21-Julio-2021
76-834-41-89-001-2019-00165-00	Ejecutivo	Coopsiglo XX	Gustavo Adolfo Peñaranda Álzate	21-Julio-2021
76-834-41-89-001-2020-00169-00	Ejecutivo	María Piedad López López		21-Julio-2021
76-834-41-89-001-2021-00035-00	Ejecutivo	Tuluá Motos S.A.		21-Julio-2021
76-834-41-89-001-2021-00173-00	Pertenencia	Rodrigo García		21-Julio-2021
76-834-41-89-001-2021-00183-00	Ejecutivo	Cooemtuluá		21-Julio-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: julio 22 de 2021

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIA
SECRETARIA - JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE TULUA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f05d1545e1a3ba221678dd3889e9d8c10be4ec0f388afc859c9792a4ecd60f42

Documento generado en 21/07/2021 02:06:15 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>